Q. la Mag.d Resolvia en esto y lo demas que contenia el papel dicho

Ministros lo que fuese mas del Rl agrado; y repitiendo a V.S. en satis-

facion de lo que se sirve prevenirnos lo mismo que tenemos dicho

a los Ministros por considerarlo conveniente asi para la conser-

vacion desta plaza, como de la misma Peluca Reiteramos nuestra

Obediencia al Servi. de V.S. Cuia Hidalgue Dios los mui a.os

q.e deseamos. Cartag.a 11 de Abril de 702.

Dn Joseph Patiño Marino